

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F28 Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISION FINAL	Fecha: 02/07/2024 Página 1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

CONTRATO No. CD-109-2024	
CLASE:	Prestación de Servicios Profesionales
LUGAR Y FECHA:	Cubará, 22 de marzo de 2024.
CONTRATANTE:	Alcaldía de Cubará, Boyacá. NIT No. 800.099.196-2, representada legalmente por GILDARDO MURCIA BUITRAGO, identificado con C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.
CONTRATISTA:	ERIKA PATRICIA BERMUDEZ ORDOÑEZ C.C. No. 52.718.554 de Bogotá, DC
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DE CUBARÁ
VALOR:	VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 20.183.320,00) M/CTE
PLAZO:	Cuatro (4) meses y cinco (5) días
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Cubará, pagará al Contratista mediante: CUATRO (04) PAGOS PARCIALES por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$ 4.325.000) y UN (01) ULTIMO PAGO por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 2.883.320)
SUPERVISORA:	ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
VALOR DE PAGO FINAL	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 15.858.320,00) M/CTE

Las actividades contratadas por el municipio, fueron ejecutadas entre el 22 de abril hasta el 10 de agosto de 2024, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Cubará, Boyacá y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, una vez revisado el informe de actividades final presentado por el contratista; como supervisora del contrato señalado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
2. Que los pagos de seguridad Social fueron efectuados mediante las planillas No. 29546438 abril, 29933550 mayo, 29994058 junio, 30458139 julio, 30956072 agosto, que corresponde al contrato No. CD-142-2024.

Se firma en Cubará, Boyacá, a los 30 días del mes de diciembre de 2024.


ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA
 Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social